

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8441** *AUTOMATIC TRANSMISSION & INNOVATION, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con lo vigente en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad AUTOMATIC TRANSMISSION & INNOVATION, S.A. que se celebrará a las 11:00 horas del día 8 de septiembre de 2015, en C/ Coll i Pujol, 190 bx, Badalona (08915). Según el tenor literal del artículo 175 de la Ley de Sociedades de Capital el lugar de celebración debe ser en el termino municipal donde la sociedad tenga su domicilio, salvo que los estatutos de la sociedad no estipulen lo contrario. Se prevé la celebración de la Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 10 de septiembre del 2015, en el mismo lugar y hora que la primera convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de 2014 (Véase artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad).

Segundo.- Modificación del artículo 6 de los Estatutos de la sociedad según el cual se anticipa el plazo para el desembolso del total del capital social. Estableciendo como fecha máxima para este desembolso el 30 de octubre de 2015.

Tercero.- Ampliación de capital consistente en el pago de los créditos que algunos de los socios tiene frente a la sociedad, que asciende a 158.435 euros, y también mediante aportaciones dinerarias con valor de 140.446 euros. El total de la ampliación de capital es de 298.881 euros, con la consecuente modificación del artículo 5 de los estatutos.

Cuarto.- Modificación del artículo 3 de los Estatutos en relación con la modificación del domicilio social.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá, en cumplimiento del derecho de información del artículo 197 de la ley de Sociedades de Capital, solicitar al administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de julio de 2015.- El Administrador único, Sr. Xavier Pallarés i Mateos.

ID: A150035835-1